



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo
Torre Gentium Carrera 16 N° 22-51 quinto piso PBX: 2754780 EXT: 2047
Correo Electrónico: adm08sinc@cendodocj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE EXCEPCIONES

PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS EN TRASLADO DE EXCEPCIONES CONFORME LO ORDENA EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A

Nº	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXCEPCIONANTE
1	2017-00370-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA DEL CARMEN BEJARANO MARTÍNEZ	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN PEDRO (SUCRE) Y SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE SALUD	*E.S.E Centro de Salud San Pedro (Sucre)
2	2018-00141-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA MARCELA ROBLES LÓPEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL	* Ministerio de Defensa-Policía Nacional
3	2018-00154-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ MIGUEL IZQUIERDO SILGADO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y DEPARTAMENTO DE SUCRE	* Comisión Nacional del Servicio Civil *Departamento de Sucre

Se fijó AVISO hoy 10 de Mayo de 2019 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 110 del C. G. P. Empieza a correr el término de traslado el día 13 de Mayo de 2019 a las 8:00 a.m. Vence el anterior término el día 15 de Mayo de 2019 a las 6:00 p.m.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO